



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 21 de Setiembre de 2010

EXP-EXA N° 8.444/2010

RESD-EXA.N° 446/10

VISTO:

La RES-CD-EXA N° 450/2010, mediante la cual se efectúa un llamado de Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo con carácter de Interino, en la categoría de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Fundamentos de Química I con extensión de funciones a Fundamentos de Química II;

CONSIDERANDO:

Que en el artículo 2° de la resolución antes mencionada, se integra la Comisión Asesora que entenderá en esta convocatoria;

Que a fs. 42 el responsable de la Cátedra Fundamentos de Química, eleva nota en la que objeta la modalidad de designación de la Comisión Asesora e impugna a un integrante de la mencionada Comisión;

Que el artículo 10 de la Res. C.D. N° 164/04, que reglamenta los llamados a Inscripción de Interesados, establece que *las impugnaciones y/o recusaciones serán resueltas por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas*;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Suspender el Cronograma estipulado en el Artículo 3° de la RES-CD-EXA N° 450/10 desde las instancias de: Impugnaciones y/o Recusaciones, hasta tanto se defina en el Consejo Directivo la integración definitiva de la Comisión Asesora que entenderá en la convocatoria.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber con copia al Departamento de Química, a los postulantes inscriptos, a los integrantes de la Comisión Asesora (designados por Res. CD. N° 450/10) y al Consejo Directivo. Publíquese en el Transparente de la Facultad habilitado a tales fines. Cumplido, RESERVESE.


Lic. ANA MARÍA ARAMAYO
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - U...